



Buenos Aires, 21 mayo 2019.-

VISTO:

El expediente N° 32932/2019 mediante el cual la Doctora Claudia Leda MATTEO pone a disposición del Consejo Directivo la renuncia al cargo de Secretaria de Gestión Académica;

Lo establecido por el Artículo 113° del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde designar reemplazos para el cumplimiento de la Resolución (CD) 24/2018 por la que se aprueban las Misiones y funciones de las Secretarías de esta Casa de Altos estudios;

Las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario;

La autorización presupuestaria de la Secretaria Administrativa;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Resuelve:

ARTICULO 1°.- Designar a la Ingeniera Silvia Susana ISAURRALDE (Legajo N° 129.688) como Secretaria de Gestión Académica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, a partir del 1 de Junio de 2019 y hasta el 5 de marzo de 2022; debiendo cesar en su actual cargo de Secretaria Administrativa.

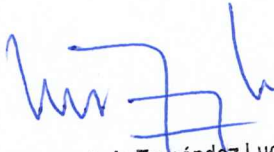
ARTICULO 2°.- Designar al C.P.N. Licenciado REGAZZOLI Guido (Legajo N° 189.669) como Secretario Administrativo de la Facultad de Ingeniería a partir del 1 de Junio de 2019 y hasta el 5 de marzo de 2022, debiendo cesar en su actual cargo de Subsecretario de Planificación y Gestión Administrativa y Finanzas y; otorgándosele licencia por cargo de mayor jerarquía en su actual situación de revista”.-

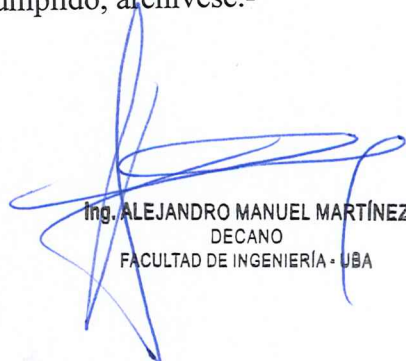
ARTICULO 3°.- La erogación emergente de lo dispuesto en la presente resolución se atenderá en Financiamiento 11.1.2- Tesoro Nacional - Inciso 1 - Gastos en Personal.-

ARTICULO 4°.- Regístrese. Comuníquese por intermedio de la Dirección de Mesa de Entradas Despacho y Archivo a todas las Dependencias de la Facultad. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 2208 /

	Resultado de la votación:
	Votos Afirmativos:13
	Votos Negativos :
	Abstenciones :3
	Excusaciones :
	Total de Consejeros:16
	N° de Dictamen:2066


Dr. Ing. Luis Fernández Luco
Secretario de Investigación, Posgrado y Doctorado
Facultad de Ingeniería - UBA


Ing. ALEJANDRO MANUEL MARTÍNEZ
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UBA